

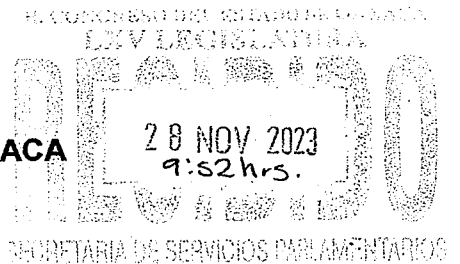


**"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 28 de noviembre de 2023

**Asunto: Efeméride**

**LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS  
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E**



La suscrita Mariana Benítez Tiburcio, Diputada de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 30, fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 136, fracción VII, del Reglamento interior del Congreso del Estado de Oaxaca, solicito que para la sesión ordinaria que se celebrará el veintinueve de noviembre de la presente anualidad, inscriba en el orden del día mi participación con motivo de la efeméride:

**"29 DE NOVIEMBRE. DÍA INTERNACIONAL DE LAS DEFENSORAS DE  
DERECHOS HUMANOS"**

Este día fue declarado durante la Primera Consulta Internacional de Mujeres Defensoras que se realizó en Colombo en el 2005, este día está dedicado al reconocimiento de las mujeres que a título individual o colectivo trabajan para hacer realidad los derechos recogidos en diversos instrumentos internacionales, esta es una oportunidad para poner en el centro de la discusión pública que las mujeres que trabajan por la defensa de los derechos y para lograr la igualdad, enfrentan desafíos únicos y cada vez mayores, impulsados por una profunda discriminación.

Entonces, por la importancia que reviste este día, este Honorable Congreso del Estado debe recordar la conmemoración de este día inscribiendo la efeméride antes señalada.

Sin otro particular, anticipo mis agradecimientos por la atención que otorga al presente, extendiéndole además un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO  
INTEGRANTE DE LA LXV LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

